

## A C T A D E A P E R T U R A

EXPEDIENTE N°: 276/617/CyA-25.-



-----EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS HORAS 11:00, SE REÚNEN EN EL ANFITEATRO DEL HOSPITAL CENTRO DE SALUD ZENON J. SANTILLAN, EL SR. DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES Y ALMACENES CPN MAXIMILIANO DANTE DARUICH, EL SR. JEFE DE DEPARTAMENTO CONTRATACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES Y ALMACENES CPN JUAN GUSTAVO HERRERA, EL SR. SUPERVISOR LEGAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES Y ALMACENES JUAN PABLO YOCCA, PROponentes Y DEMÁS ASISTENTES AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE MEDICAMENTOS, DESCARTABLES E INSUMOS DE LABORATORIO Y ODONTOLOGIA, PARA LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2025, ENERO Y FEBRERO DE 2026, CON DESTINO A LOS DISTINTOS HOSPITALES, AREAS PROGRAMATICAS, AREAS OPERATIVAS, DIR. GRAL. PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD, DIR. GRAL. RED DE SERVICIOS, LABORATORIO DE SALUD PUBLICA, CENTRO LAS MORITAS, DIR. GRAL DE CONTRATACIONES Y ALMACENES Y DEMAS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, MEDIANTE COTEJO DE PRECIOS, DEL DIA DE LA FECHA.-----

-----CONFORME LO EXPLICITADO EN LOS PLIEGOS LICITATORIOS, SE PROCEDE A INICIAR LA APERTURA DE LOS SOBRES PRESENTADOS, RESULTANDO LO SIGUIENTE: -----

PROPIUESTA N° 1: MEDIQUIN SRL.-----

PROPIUESTA N° 2: DISTRIBUIDORA PROMED de Jorge López Zigaran.-----

PROPIUESTA N° 3: P9 SALUD S.R.L.-----

PROPIUESTA N° 4: DROGUERIA PHARMA CENTER S.R.L.-----

PROPIUESTA N° 5: D.N.M FARMA S.A.-----

PROPIUESTA N° 6: DROGUERIA AVENIDA S.R.L.-----

PROPIUESTA N° 7: LABORATORIO JAYOR S.R.L.-----

PROPIUESTA N° 8: DROGUERIA TRAFUL S.R.L.-----

PROPIUESTA N° 9: DROGUERIA ONCOFARMA S.R.L.-----

PROPIUESTA N° 10: CARLOS A. GOMEZ Y CIA. S.R.L.-----

PROPIUESTA N° 11: DROGUERIA VICTORIA S.A.S.-----

PROPIUESTA N° 12: REHUE S.A.-----

PROPIUESTA N° 13: SUCESION DE ISASMENDI ANGELICA.-----

PROPIUESTA N° 14: MAX CONTINENTAL S.A.-----

PROPIUESTA N° 15: PILOÑA S.A.-----

PROPIUESTA N° 16: SUIZO ARGENTINA S.A.-----

PROPIUESTA N° 17: TU SALUD S.R.L.-----

PROPIUESTA N° 18: MACROPHARMA S.A.-----

PROPIUESTA N° 19: SCHEUERMANN SERGIO ENRIQUE.-----

PROPIUESTA N° 20: PHARMATUK S.R.L.-----

PROPIUESTA N° 21: SUC. DE ECHEVARRIA JULIO CESAR.-----

PROPIUESTA N° 22: DROGUERIA NOVAMED de Santiago Gerardo Rossi.-----

PROPIUESTA N° 23: DROGUERIA COMARSA S.A.-----

PROPIUESTA N° 24: LAZARTE MARIA ELENA VERONICA.-----

PROPIUESTA N° 25: MAGLIONE S.R.L.-----

...//

PROPUESTA N° 26: OPHICUS S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 27: ELECTRON PLAST S.A.-----  
PROPUESTA N° 28: DISTRIBUIDORA MULLER S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 29: RYSLAB S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 30: DROGUERIA FG de Flavia Lorena Gambarte.-----  
PROPUESTA N° 31: NOROESTE NUTRICION S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 32: DROGUERIA SAN JUAN S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 33: ANDREA K. MARTÍNEZ DULOC.-----  
PROPUESTA N° 34: DROGUERIA Y DISTRIBUIDORA DEL VALLE SC.-----  
PROPUESTA N° 35: COOP. FARMACEUTICA DE PROV. Y CONSUMO ALBERDI LTDA  
PROPUESTA N° 36: CIENTIFICA LUAL S.A.S.-----  
PROPUESTA N° 37: GEMATEC S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 38: DROGUERIA VARADERO S.A.-----  
PROPUESTA N° 39: PROVEEDORES HOSPITALARIOS S.A.-----  
PROPUESTA N° 40: ARGENTIA MEDICAL S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 41: MEDICINA INTEGRAL S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 42: MAGNUS S.A.-----  
PROPUESTA N° 43: IDM PHARMA de Staricco Muller Leonardo.-----  
PROPUESTA N° 44: SALUD E INSUMOS S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 45: CARRIZO DENTAL de Marcelo Tapia.-----  
PROPUESTA N° 46: CARRIZO FELIX LEANDRO.-----  
PROPUESTA N° 47: DROGUERIA PLAZA OÑA S.A.-----  
PROPUESTA N° 48: SUC. DE FERNANDO HUGO PUJOL MARTINEZ.-----  
PROPUESTA N° 49: LEVIN S.A.S.-----  
PROPUESTA N° 50: RZ DISTRIBUCIONES de Rodolfo Zotloterer.-----  
PROPUESTA N° 51: ING. ANDRES R. IVERN S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 52: MAURICIO MOSSE S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 53: REGIONAL MED S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 54: PROMEDICAL S.A.S.-----  
PROPUESTA N° 55: DROGUERIA MEDIGEN S.R.L.-----  
PROPUESTA N° 56: MEDICINA INTEGRAL FENIX S.R.L.-----

TODA LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN ESTE ACTO QUEDA SUJETA A CONTROL. -----

SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA GENBIOTECH S.R.L. REALIZO UNA OFERTA EN <https://cotejo.siprosa.gob.ar/> PERO NO PRESENTÓ SU OFERTA EN SOBRE CERRADO CON LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN PLIEGOS POR LO QUE SU OFERTA SE DESESTIMA (ART. 4° PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES) .-----

-----NO HABIÉNDOSE PRESENTADO OTRAS OFERTAS SE DA POR FINALIZADO ESTE ACTO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS FUNCIONARIOS INTERVINIENTES.-----

CR. JUAN GUSTAVO HERRERA  
JEFE DPTO. CONTRATACIONES  
D.G.C y A. - SIPROSA.

JUAN PABLO YOCCA  
GERVISOR LEGAL  
G.T.A. - SIPROSA

C.P.N. MAXIMILIANO DARUICH  
DIRECTOR GENERAL DE  
CONTRATACIONES Y ALMACENES  
SIPROSA